

Relaciones entre la salud, el desempleo de larga duración y la exclusión social de los jóvenes en España

Josep ESPLUGA
Josep BALTIÉRREZ
Lluís LEMKOW

Universidad Autónoma de Barcelona
josepluis.espluga@uab.es

RESUMEN

En el artículo se describen algunas relaciones del desempleo con posibles situaciones de exclusión social en España, con especial atención a los efectos sobre su salud. Para ello se realiza una propuesta teórica de definición de la exclusión social, entendida como un fenómeno vinculado a las crisis de empleo contemporáneas, y se presenta una síntesis de los resultados de una investigación empírica realizada a una muestra cualitativa de jóvenes españoles/as que llevan más de un año en situación de desempleo. Se analizan sus experiencias personales, sus percepciones sobre su propia salud, los factores que les protegen de la exclusión social y aquellos que les tornan más vulnerables. Finalmente, se hace una valoración crítica de las intervenciones que diversos tipos de instituciones ponen en práctica con el objetivo de resolver los problemas de exclusión social asociados al desempleo juvenil. Entre los resultados cabe destacar el ambiguo rol de la familia y las limitaciones de las acciones meramente formativas.

Palabras clave: desempleo juvenil, salud, exclusión social, vulnerabilidad, intervenciones institucionales.

Relationships between Health, Long-Term Unemployment and the Social Exclusion of Young People in Spain

ABSTRACT

This article describes the relationship between employment and possible situations of social exclusion in Spain, with special attention paid to the effects of unemployment on the health of the unemployed. A theoretical proposition of the definition of social exclusion is put forth, understood as a phenomenon related to the current occupational crisis, and a synthesis of the main results of empirical research of a qualitative sampling of young Spaniards who have been unemployed for more than one year is presented. We describe their subjective experiences, their health perceptions and the main factors that protect them and make them more vulnerable to social exclusion. Finally, we present a critical evaluation of some institutional responses to solve social exclusion problems related to youth unemployment. The ambiguous role of the family and the limitations of the training programmes play a central role in the results of our study.

Key words: youth unemployment, health, social exclusion, vulnerability, institutional responses.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El contexto del desempleo juvenil. 3. Precisiones teóricas. 4. Desempleo juvenil de larga duración y riesgo de exclusión social. principales resultados de la investigación. 5. Respuestas institucionales al riesgo de exclusión social asociado al desempleo juvenil. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

El presente texto intenta sintetizar los principales resultados del proyecto de investigación «Desempleo juvenil y exclusión social: dimensiones, experiencias subjetivas y respuestas institucionales en seis países europeos» (YUSEDER)¹. Su objetivo genérico ha consistido en intentar responder algunas cuestiones sobre el riesgo de exclusión social asociado a las situaciones de desempleo de larga duración, más concretamente aquellos factores que conectan la experiencia del desempleo juvenil de larga duración con diversas dimensiones de des-integración social, dentro del marco conceptual de la *exclusión social*. En este sentido, el proyecto YUSEDER ha intentado contribuir a dilucidar tanto los mecanismos que contribuyen a incrementar la vulnerabilidad de las personas en paro, como aquellos factores protectores que pueden prevenir o reducir el riesgo de exclusión social. Además, la investigación ha intentado también detectar algunas formas innovadoras de intervención política e institucional que se están llevando a cabo para afrontar la problemática descrita en diferentes contextos institucionales. Todos estos análisis se han realizado en seis países con contextos socioeconómicos y culturales sensiblemente diferentes, tres países del norte de Europa (Alemania, Bélgica y Suecia) y en tres países del sur (España, Grecia e Italia).

El proyecto se organizó en tres fases. Una primera fase dedicada a la búsqueda de datos secundarios sobre desempleo juvenil y salud en cada país, a la redefinición del concepto de exclusión social y a la identificación de diferentes grupos de jóvenes en situación de riesgo de exclusión según la bibliografía previa. Una segunda fase se dedicó a la realización y análisis de 50 entrevistas en profundidad a jóvenes en situación de desempleo de larga duración en cada país. En España se realizaron principalmente en Andalucía y en Cataluña, ya que se consideró que constituyen dos contextos muy diferentes en cuanto a la problemática del desempleo. Las entrevistas a jóvenes se centraron en obtener información acerca de tres tipos de cuestiones: por un lado, sobre variables antecedentes que puedan favorecer la aparición de situaciones de paro de larga duración, por otro lado, sobre los principales factores que pueden contribuir a la exclusión / inclusión social (factores de vulnerabilidad y factores protectores) y, finalmente, sobre los efectos sobre la salud asociados a dichas situacio-

¹ El proyecto YUSEDER ha sido financiado por la Dirección General de Investigación XII de la Comisión Europea (DG XII) dentro del *Targeted Socio-Economic Research Programme* (TSER) del IV Programa Marco. El equipo de investigación del proyecto ha sido coordinado por Thomas Kieselbach (Universidad de Bremen, Alemania), y ha estado formado por los siguientes *partners*: Kees van Heeringen (Universidad de Gent, Bélgica), Michele La Rosa (Universidad de Bolonia, Italia), Louis Lemkow (Universidad Autónoma de Barcelona, España), Katerina Sokou (Greek Network of Health Promoting Schools and Institute for Child Health Athens, Grecia) i Bengt Starrin (Universidad de Karlstad, Suecia). La investigación empírica abordó el análisis de los problemas de desempleo juvenil en cada uno de los seis países, mediante diferentes aproximaciones disciplinares (sociológica, psicológica, psiquiátrica y cultural) según el bagaje teórico de cada equipo de trabajo, siempre dentro de un esquema común.

nes. En la tercera fase de la investigación se realizó un análisis de las acciones institucionales dirigidas a contrarrestar el riesgo de exclusión social relacionado con el desempleo juvenil de larga duración, a niveles local, autonómico y estatal.

2. EL CONTEXTO DEL DESEMPLEO JUVENIL

Los datos disponibles muestran que el desempleo juvenil aumenta en España de manera importante desde finales de los años 70 hasta mediados de la década de los 80 del siglo XX, fecha a partir de la que se estabiliza y disminuye levemente hasta principios de los años 90. Entonces se produjo un drástico cambio de tendencia, de tal manera que durante la primera mitad de la década de los 90 el desempleo aumentó considerablemente en España, hasta el punto que durante este periodo las cifras alcanzaron récords históricos, en especial las relativas al desempleo juvenil. En 1994 el gobierno impulsó una reforma de la política laboral mediante la que introdujo diversas opciones contractuales de tipo temporal (contratos de aprendizaje y formativos, empresas de trabajo temporal, etc.) con el argumento primordial, entre otros, de facilitar el acceso al empleo a las personas más jóvenes. Los grupos de edad jóvenes se etiquetaron como los más discriminados en el mercado laboral, por lo que la reforma lo liberalizó con la intención (o excusa) de facilitar su acceso al mismo. Sin embargo, el resultado fue un fuerte incremento de la rotación de los jóvenes en el mercado laboral con el consiguiente aumento de la precarización de los nuevos ocupados.

Durante la segunda mitad de la década de los 90 la tendencia cambia y las tasas de paro empiezan a disminuir de manera notable en España, aunque entre los jóvenes se mantienen todavía relativamente altas. A pesar que desde 1996 se da una recuperación de la actividad económica en España y el desempleo tiende a disminuir, las cifras continúan siendo muy elevadas: una proporción del 19,6% el año 1998, del 14,9% en 2000 y del 11,5% en 2002, de acuerdo con los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa, primeros trimestres), cifras aún alejadas de la media europea. La evolución del desempleo entre los jóvenes (16-29 años) muestra las siguientes tasas: 28,9% en 1990; 37,9% en 1995; 31,5% en 1998; 23% en 2000 (según datos de la EPA, primeros trimestres).

A finales de la década de los noventa del siglo XX, la economía española se encontraba todavía en una fase expansiva que facilitaba la creación de empleo, pero incluía una elevada proporción de trabajos temporales, siempre superior al 30% (33,4% en 1998; 31,8% en 2000; según la EPA, primeros trimestres), especialmente entre los jóvenes (75%) (de acuerdo con la EPA, cuarto trimestre de 1998), lo que comportó que, a pesar de que las cifras de desempleo disminuyeran, se mantuviera la precariedad laboral.

La Unión Europea desarrolló una Estrategia Europea de Empleo definida en las Conclusiones de la Cumbre del Empleo del Consejo de Europa, en Luxem-

burgo, en noviembre de 1997. Como resultado de esta cumbre, en 1998 se formularon unas recomendaciones destinadas a los Estados Miembros, donde se afirmó que éstos «*deberán asegurar a todas las personas jóvenes una nueva oportunidad de empleo antes de que pasen seis meses en paro, sea en forma de formación ocupacional o continua, de trabajo en prácticas, de trabajo o de otras medidas de empleo*» (European Commission, 1998). La implementación de estas medidas, teóricamente, debería de hacer desaparecer el grupo de jóvenes en situación de paro de larga duración (entendido como aquellos que llevan más de un año continuado de desempleo). No obstante, durante el periodo en el que se llevó a cabo el proyecto Yuseder (1998-2000), los diferentes equipos de investigación no tuvieron demasiados problemas para encontrar jóvenes en dicha situación de desempleo.

3. PRECISIONES TEÓRICAS

3.1. DESEMPLEO JUVENIL Y SALUD

Las investigaciones españolas sobre las relaciones entre desempleo y salud tienden a compartir la idea de que el trabajo cumple una importante función de integración del individuo en la sociedad, siguiendo la larga estela de los estudios de M. Jahoda sobre el tema. Esta circunstancia influye en que los aspectos de salud más estudiados sean los trastornos de salud mental. En este sentido no es extraño que el aspecto teórico más relevante en el debate español haya sido la inclusión de la variable «representación social del trabajo» para dar razón del grado de deterioro de la salud mental en ciertos tipos de personas desempleadas, especialmente de aquellas que han sido socializadas con una gran *orientación* hacia el trabajo (Álvaro, 1989^a; Blanch, 1986). La utilización de estos conceptos teóricos comporta que algunos autores sugieran que para hacer frente a los problemas derivados del desempleo habría que implementar, no sólo políticas de ocupación, sino también esfuerzos encaminados a reconceptualizar socialmente el trabajo, el empleo y el paro.

Las investigaciones sobre paro juvenil y salud realizadas en España son poco numerosas y la mayoría de ellas tienen un diseño transversal que hace que sean eminentemente descriptivas, sin demasiadas posibilidades de profundizar en la explicación de los fenómenos. Hay que citar, no obstante, la existencia consolidada de una línea de investigación específica centrada en los procesos de transición de los jóvenes de la escuela a la vida activa (al empleo o al paro) que incorpora estudios más longitudinales (Álvaro y Luque, 1990; Torregrosa *et al.*, 1989; Casal, Masjuan y Planas, 1990; Peiró y Moret, 1987).

En general, las investigaciones llevadas a cabo en España consisten básicamente en la comparación transversal entre parados y ocupados y suelen poner de relieve la existencia de una peor calidad de vida entre los primeros (Blanch, 1990), pero en esta relación hay que tener en cuenta la presencia de numerosas variables

mediadoras (edad, sexo, clase social, duración del desempleo)² y moderadoras (orientación al trabajo, necesidades económicas, apoyo social, etc.)³.

En el contexto español se detectan unas lagunas básicas en cuanto a las investigaciones sobre desempleo y salud, especialmente estudios longitudinales que vayan más allá de las meras descripciones y permitan desarrollar explicaciones sobre los fenómenos de paro y salud. Ello, por ejemplo, permitiría matizar algunos de los resultados de ciertas investigaciones, como por ejemplo, el papel de la familia a la hora de amortiguar los efectos del desempleo sobre la salud. En este sentido, habría que destacar que la presente investigación empírica del proyecto YUSEDER atribuye a la familia unos roles más ambiguos y ambivalentes, en el sentido que constituye una ayuda para el joven parado pero, al mismo tiempo, también ejerce sobre él una presión psicológica importante. Por otro lado hay que reseñar la dificultad para encontrar datos estadísticos secundarios útiles para estudiar las relaciones entre desempleo juvenil y salud, ya que las encuestas nacionales de salud acostumbran a presentar un nivel de agregación que no facilita su desglose en categorías de edad o de ocupación apropiadas para ello.

3.2. DESEMPLEO JUVENIL Y EXCLUSIÓN SOCIAL

El concepto de *exclusión social* se ha incorporado al debate teórico español especialmente durante la década de los 90. Algunas investigaciones sobre

² Respecto a las variables mediadoras, como la *edad*, se detecta que las personas desempleadas de entre 16 y 30 años son las que comparativamente muestran menos problemas de salud. Las diferencias de *sexo* aparecen mucho más relativizadas, ya que mientras que algunos estudios muestran mayores trastornos depresivos entre los hombres que entre las mujeres, otras investigaciones no encuentran diferencias significativas. Respecto a la *clase social* de la familia de origen, las clases bajas presentan peores niveles de salud, pero en cuanto a la salud mental se observa que generalmente los jóvenes parados presentan mayores trastornos psicológicos que los ocupados, sea cual sea su clase social. La *duración del desempleo* también influye en el nivel de deterioro de la salud mental, y las investigaciones muestran la fecha clave de los dos años de paro como el momento en el que se alcanza el mayor malestar psicológico, aunque entre el grupo de edad de los jóvenes esta relación no es tan evidente.

³ En cuanto a las variables moderadoras, la *orientación al trabajo* (o centralidad del trabajo) es considerada por buena parte de la bibliografía española como una variable primordial para entender las relaciones entre paro y salud. Numerosos estudios intentan demostrar cómo el nivel de depresión sufrido por determinados grupos de parados no deriva tanto de su situación de desempleo sino más bien de un factor sociocognitivo: el valor que han aprendido a otorgar al trabajo en el marco de su propio desarrollo personal y social. Desde esta perspectiva, la situación de desempleo es una condición necesaria pero no suficiente para dar cuenta de los trastornos de salud mental, ya que muchos de los parados investigados presentan niveles de depresión más bajos que muchos ocupados. Por otro lado, diversos estudios muestran que los parados que reciben alguna prestación económica presentan una mejor salud mental que aquellos que no reciben ninguna, por lo tanto la *prestación económica* también puede entenderse como una variable moderadora. Incluso se ha detectado una relación significativa, en jóvenes de todos los estratos sociales, entre el nivel de estrés económico y el nivel de depresión. Por último, hay que citar la variable *apoyo social*, ya que las investigaciones muestran que los jóvenes que disponen de apoyo familiar y de otras redes sociales presentan unos niveles de bienestar psicológico bastante más altos. En general, el rol de la familia es altamente valorado en la bibliografía española, ya que se supone que ayuda a soportar elevadas tasas de paro sin que se generen conflictos sociales relevantes.

cuestiones de pobreza y desigualdad social, a principios de dicha década, articularon un marco teórico basado en la distinción entre exclusión, marginación y precarización, restringiendo el uso del término exclusión a las situaciones de pobreza absoluta (Aguilar, Gaviria y Laparra, 1995; Laparra y Aguilar, 1996; Laparra, Gaviria y Aguilar, 1996). Posteriormente la utilización del término exclusión se fue imponiendo, aparentemente a partir de las propuestas emanadas de la Unión Europea (Tratado de Maastricht, Libro Verde y Libro Blanco de la Política Social Europea, etc.), de tal manera que el término exclusión social es recogido en los últimos años por diversos teóricos y gestores públicos para referirse a alguna cosa más amplia que la mera pobreza extrema (CES, 1996; Coll, 1996; Estivill, 1997; Alonso, 1997; etc.), y a menudo se hace servir indiscriminadamente para referirse de manera genérica a los procesos que originan las desigualdades sociales más visibles (Lemkow, Tejero y Torradabella, 2000). Actualmente el concepto de exclusión social ha ganado terreno a otros conceptos tradicionalmente utilizados para referirse a situaciones de déficits sociales, probablemente a causa de su multidimensionalidad (incluye aspectos económicos, formativos, relacionales, etc.), de su cualidad dinámica, ya que describe el proceso (las causas y los efectos de la pobreza), así como de su propia ambigüedad que permite que pueda ser utilizado con contenidos diversos por autores de diferentes tendencias teóricas e ideológicas.

En el proyecto YUSEDER se ha utilizado un concepto de *exclusión social* definido de acuerdo con Kronauer (1998), autor que apunta una serie de dimensiones características de los procesos de exclusión social: *exclusión del mercado laboral*, *exclusión económica*, *exclusión institucional*, *aislamiento social*, *exclusión cultural* y *exclusión espacial*. Estas dimensiones se definen de la siguiente manera:

1. La *exclusión del mercado laboral* describe las barreras externas que las personas encuentran a la hora de (re-)entrar en el mercado laboral, combinada con los reproches de que son víctimas por dicha causa, lo cual les puede llevar a una especie de resignación (subjetiva) a la hora de valorar sus posibilidades de (re-) empleo.
2. La *exclusión económica* se refiere a la pobreza e incluye la dependencia económica, del Estado o de ingresos poco aceptables socialmente, así como la pérdida de capacidades para conseguir recursos económicos para sí mismo o para su familia.
3. La *exclusión institucional* puede ser inducida por las relaciones que la persona mantiene con diversas instituciones públicas o privadas, tales como instituciones educativas, instituciones de bienestar social, de empleo, etc. Además de la falta de apoyo institucional durante las fases de desempleo, se pueden citar otros factores como la experiencia de sentimientos de dependencia de aquellas instituciones, lo cual a su vez puede comportar vergüenza y pasividad. Además hay que tener en cuenta que la dependencia de servicios estatales puede tener también efectos contrapro-

ducentes porque puede incluir a las personas desempleadas en un sistema estable de exclusión.

4. La *exclusión cultural* se refiere a la incapacidad para vivir de acuerdo con las normas y valores aceptados socialmente, lo cual puede favorecer que la persona se identifique con normas o conductas poco sociales («desviadas»). La estigmatización y las sanciones por parte del entorno social se incluirían también en esta dimensión.
5. La *exclusión por aislamiento social* describe mecanismos similares respecto a las propias redes sociales, tanto en el sentido de recibir reproches por parte de los miembros de estas redes, como de hacerse a sí misma dichos reproches, lo cual, a su vez, puede comportar la reducción de contactos sólo a un único grupo específico de pares o iguales, o incluso a un aislamiento social general de la persona afectada.
6. La *exclusión espacial* se manifiesta en la concentración espacial de personas con posibilidades económicas limitadas, a menudo con problemáticas sociales y culturales similares y afectadas de un cierto aislamiento a causa de la pérdida de infraestructuras en su propia área residencial.

A nadie escapa que la precariedad laboral es creciente en España, sobretodo entre los grupos de edad más jóvenes, y alcanza a una franja de personas que, si bien gozan de una relativa integración social, lo hacen de forma inestable y no garantizada en el tiempo a medio o corto plazo. Muchos de estos jóvenes no se encuentran en la pobreza severa gracias a la acción de algunos mecanismos de compensación como la solidaridad familiar (que redistribuye recursos entre sus miembros) o la limitada expansión del Estado del Bienestar (el reciente periodo democrático en España ha garantizado el derecho de todos los ciudadanos a la educación, a la sanidad, y, en menor medida, a determinadas prestaciones económicas y sociales).

4. DESEMPLEO JUVENIL DE LARGA DURACIÓN Y RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una parte de la investigación empírica de YUSEDER en España ha consistido en la realización y análisis de 50 entrevistas en profundidad, semiestructuradas (*focused-interviews*) a jóvenes (de entre 20-24 años) en situación de paro de larga duración (de más de doce meses), de ambos sexos, estructurados según el nivel de instrucción formal y el área de residencia, de Andalucía y Cataluña principalmente. A partir de los resultados empíricos, se pueden distinguir diferentes tipos de situaciones que el equipo investigador ha clasificado, de manera genérica, en tres categorías según su grado estimado de riesgo de exclusión social (ES): jóvenes con alto riesgo de ES, jóvenes con riesgo creciente de ES y jóvenes con bajo riesgo de ES. El criterio para elaborar dicha tipología ha consisti-

do en observar cuáles eran las dimensiones de exclusión social (de entre las propuestas por KRONAUER, 1998) que se podían considerar más importantes en cada uno de los seis países participantes en la investigación. Después de un primer análisis de las entrevistas se decidió que las principales dimensiones que configuraban la exclusión de los jóvenes desempleados europeos parecían ser tres: la *exclusión laboral*, la *exclusión económica* y el *aislamiento social*. Estas fueron consideradas las dimensiones centrales. A partir de aquí se elaboraron las tipologías en función de la presencia de dichas tres dimensiones de exclusión en cada caso particular. De acuerdo con este criterio, en el caso español se observó que:

- a) Los jóvenes de la muestra con *alto riesgo de ES* sufren una importante exclusión del mercado laboral, además de situaciones de exclusión económica y también de aislamiento social relativamente severas, y en algunos casos incluso con alguna forma relativa de exclusión cultural, ya que sufren (y sienten) discriminación por no poder seguir los estilos de vida y las pautas de consumo y de relación de su entorno social.
- b) Entre los *jóvenes con un riesgo creciente de ES*, la dimensión que se presenta como más importante es también la exclusión laboral, que a su vez comporta diversos grados de exclusión económica. No obstante, esta exclusión en muchas ocasiones se ve atenuada por la buena calidad de las relaciones sociales del individuo.
- c) Por otro lado, entre los *jóvenes con bajo riesgo de ES* sólo se aprecia una cierta exclusión económica manifestada como un sentimiento de dependencia de la familia, una dependencia que se difumina bastante en aquellos casos que mantienen buenas relaciones familiares.

Hay una de las dimensiones de la exclusión social propuestas por Kronauer (1998) que, sorprendentemente, no aparece con demasiada relevancia en nuestra investigación: la exclusión espacial. En general, si bien es cierto que la exclusión espacial no es vivida como importante por la mayor parte de los y las jóvenes de la muestra entrevistada (sólo aparece con una importancia relativa en ciertos casos de jóvenes con alto riesgo de ES), hay que decir que la imposibilidad de muchos jóvenes de independizarse del hogar de origen (por motivos de déficits económicos e institucionales) con frecuencia genera algunos problemas de relaciones sociales en el seno de la familia. En este sentido, la vivienda se presenta como un tema problemático para los jóvenes en paro porque a menudo no disponen de los recursos para poder acceder a ella de manera autónoma, y ello, en muchas ocasiones, parece repercutir en su victimización dentro de la familia.

La falta de empleo, combinada con procesos de desestructuración familiar, o con relaciones problemáticas con la familia de origen, genera un escenario propicio para aumentar el riesgo de exclusión social entre los jóvenes. Se observa que esta combinación acostumbra a ir siempre acompañada de una exclusión económica, de una escasez de ingresos económicos que acaba siendo definitiva para definir el nivel de exclusión social que se dará. De la investigación realizada se desprende que cuando un joven se encuentra sin trabajo du-

rante un tiempo relativamente largo, sin ingresos económicos propios, y sin demasiado apoyo familiar, poco a poco empieza a reducir su círculo de amistades y se va aislando de su fragmento de sociedad, de relaciones sociales. Llegados a este punto pueden comenzar a aparecer también algunos aspectos de exclusión cultural, porque el o la joven no pueden seguir el ritmo de vida de su entorno social, e incluso puede iniciar un estilo de vida al margen. Este sería el punto culminante en el cual el riesgo de exclusión social del o de la joven puede alcanzar valores más elevados.

De acuerdo con estas afirmaciones, se podría pensar que, para evitar el riesgo de exclusión social de los jóvenes en España bastaría con potenciar el apoyo social, especialmente el papel de la familia. Pero el análisis de las entrevistas muestra que ello no tiene por qué ser necesariamente así porque uno de los aspectos negativos más reiterados entre entrevistados de todas las categorías de análisis es el sentimiento frustrante de dependencia económica de su familia de origen. La gran mayoría de ellos viven de manera muy negativa esta dependencia, que parece ser uno de los principales factores generadores de trastornos de salud psíquica y de tensiones psicosociales. Los entrevistados y entrevistadas que aquí se han considerado como de alto riesgo de exclusión social viven esta dependencia como un obstáculo importante en su vida diaria. Pero también entre los jóvenes que presentan un bajo riesgo de exclusión social, el sentimiento de dependencia económica de la familia constituye uno de los principales motivos de preocupación y de victimización. En general aparece una cierta incomodidad por la idea de estar «sobre-explotando» a la familia en un contexto de futuro incierto que se puede prolongar indefinidamente.

La difícil convivencia familiar cuando el o la joven se encuentran en situación de paro de larga duración, queda reflejada en el elevado grado de victimización que presentan buena parte de los entrevistados y entrevistadas. A menudo, los jóvenes son recriminados por la forma como afrontan su desempleo y ello contribuye a aumentar su pérdida de autoestima y la desmotivación para encontrar una salida a su situación, sobre todo cuando la presión proviene de los padres o del grupo de amigos próximos.

No obstante, hay que remarcar también que, ante la importante ausencia de apoyos institucionales para jóvenes y desempleados en España, el apoyo social (familiar, de amigos, de vecinos, etc.) se ha convertido también en uno de los principales factores para evitar o amortiguar el riesgo de exclusión social entre los jóvenes en paro. El análisis de las entrevistas muestra claramente cómo aquellos jóvenes que viven en una situación de bajo apoyo social, se encuentran con una multitud de dificultades, a menudo insalvables, para buscar trabajo y para salir de la precariedad en la que están instalados.

Otro aspecto a comentar es que, de manera general, los individuos de la muestra que se encuentran en situaciones de alto riesgo de exclusión social, acostumbra a ser aquellos que, mayoritariamente, tienen un nivel de instrucción formal más bajo. En cambio, los individuos que se encuentran en situación de bajo riesgo de exclusión social se corresponden con aquellos que tienen una cualificación

formal más alta. Desde este punto de vista, se podría decir que el nivel de estudios es una variable a tener en cuenta para entender los procesos de exclusión social. No obstante, no se debería considerar esta relación como una correspondencia causal, ya que el análisis de las entrevistas muestra que la mayor o menor formación no implica automáticamente el mayor o menor riesgo de exclusión tal y como aquí se ha definido. La formación, al igual que el riesgo de exclusión, no parece ser una variable independiente, sino que es consecuencia de variables previas, como la clase social de la familia de origen o el tipo de entorno social en el que el joven ha vivido. E, incluso, entre los jóvenes entrevistados se dan casos de personas con una formación alta (licenciados universitarios) que sufren un considerable riesgo de exclusión, bien sea porque se trata de una formación en materias que no les interesan o que no les resultan útiles en el mercado laboral en el cual se pueden insertar (un mercado al cual tienen un acceso limitado por sus orígenes familiares). Hay que recordar que según datos del INJUVE (1997), en España un 70% de los jóvenes encuentra trabajo gracias a sus contactos y redes sociales, los cuales dependen en gran medida de la posición social de la familia de origen. En consecuencia, se podría establecer la hipótesis de que la formación es un recurso más que influye en el riesgo de exclusión social, pero que en muchos casos no constituye un factor determinante.

5. RESPUESTAS INSTITUCIONALES AL RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL ASOCIADO AL DESEMPLEO JUVENIL

La mayor parte de las intervenciones institucionales contra la exclusión social, más o menos relacionada con el paro juvenil, que durante la realización del presente proyecto de investigación (1998-2000) se estaban llevando a cabo en España, se dirigían casi exclusivamente a jóvenes de entre 16 y 20 años de edad que no habían acabado con éxito la educación obligatoria y que vivían situaciones sociales y personales bastante deterioradas (alto riesgo de exclusión social). La limitación de la edad era consecuencia del hecho de que la mayor parte de las intervenciones contaban con financiación de los Fondos Sociales Europeos (Youthstart y programas similares), las convocatorias de los cuales tenían como objetivo explícito dicho grupo de edad. Por otro lado, estos programas de intervención en casi ningún caso exigían tener en cuenta la duración del desempleo del joven para poder participar en programas de inserción. Así las cosas, se pudo observar que dichos programas de intervención soslayaban de entrada la exclusión social de aquellos jóvenes que sí han finalizado estudios medios o superiores. Así mismo, los criterios de edad son muy restrictivos, de tal manera que los jóvenes que tienen entre 25 y 29 años raramente acostumbran a ser objeto de intervenciones específicas, e incluso se podría decir que raramente los proyectos institucionales incluyen jóvenes de hasta 25 años.

Para la investigación YUSEDER en España se analizaron los programas de intervención de 12 instituciones implicadas en la lucha contra la exclusión y el

paro juvenil⁴. De acuerdo con el diseño previo realizado por el equipo investigador se decidió contactar con administraciones laborales, instituciones de bienestar social, instituciones de enseñanza, instituciones de salud pública, grupos de autoayuda y otras instituciones adicionales (como sindicatos o empresas). No obstante, no fue posible encontrar instituciones de salud pública que tuvieran en marcha programas específicamente destinados a los jóvenes en paro.

Así mismo, se analizaron con detalle 6 proyectos concretos dedicados a estos temas, seleccionados por sus propuestas más o menos innovadoras. El análisis de estas propuestas institucionales permite observar que, en muchos casos, más que pensar en el acceso al mercado laboral lo que se plantean es intentar mejorar la integración social de estos jóvenes desde otras dimensiones. Es decir, intentan conseguir no sólo una inserción meramente laboral, sino más bien una inserción social en sentido más amplio. En general, desde las instituciones entrevistadas se percibe que los principales problemas sociales de los jóvenes desempleados en situación de riesgo de exclusión social son la *desorientación*, la *pérdida de autoestima* y la *desmotivación* para construirse un proyecto personal de futuro. Es por ello que buena parte de los proyectos concretos analizados tienen como objetivo fundamental el dotar a los jóvenes de las capacidades y habilidades básicas para orientarse, así como para aprender a responsabilizarse de su propio itinerario de inserción.

⁴ Estas instituciones se pueden clasificar de la siguiente manera. Hay que advertir que algunas instituciones no son fácilmente clasificables en las categorías preestablecidas y se podrían situar en más de una de las tipologías:

Nombre de la institución	Tipo de institución	Nivel
<i>Servicio técnico de Apoyo a Youthstart del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales</i> (Madrid)	Administración laboral	Nacional
<i>El Moli de Mar</i> , Centro de iniciativas y motivación profesionales (Vilanova i la Geltrú)	Administración laboral	Local
<i>Subdirección General de Programas de Servicios Sociales, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales</i> (Madrid)	Institución de bienestar social	Nacional
<i>Comision Delegada de Bienestar Social de la Junta de Andalucía</i> (Sevilla)	Institución de bienestar social	Autonómico
<i>Dreccera SCCL</i> , Cooperativa de iniciativa social (Cornellà)	Institución de bienestar social	Local
Asociación « <i>Trabajando contra el paro</i> » (Sevilla)	Asociación (grupo autoayuda)	Local
Asociación « <i>Surt</i> » (Barcelona)	Asociación (grupo autoayuda)	Local
<i>Servei de Programes Escola-Treball</i> del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya	Institución de enseñanza o formación	Autonómico
<i>CIJCA, Col·lectiu d'Iniciatives Juvenils Contra l'Atur</i> (Lleida)	Institución de enseñanza o formación	Local
<i>Àrea de Joventut</i> de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC-CCOO)	Institución adicional	Autonómico
<i>Equipo Estrategias</i> , empresa consultora (Málaga)	Institución adicional	Local
<i>Colectivo Ideas S.C.A.</i> , cooperativa consultora (Sevilla)	Institución adicional	Local

Se observa también que las intervenciones institucionales que se implementan en España contra la exclusión social de los jóvenes en paro acostumbran a basarse, fundamentalmente, en la *formación*. Buena parte de las iniciativas existentes consisten en acciones formativas que intentan ofrecer a los jóvenes una preparación profesional que, supuestamente, les habría de permitir insertarse en el mercado laboral. A pesar de todo, muchos profesionales de dichas instituciones se declaran conscientes de que la eficacia de los cursos de formación ocupacional es muy limitada, y se muestran partidarios de relativizarlos ya que muy a menudo no aportan demasiados conocimientos útiles para los jóvenes. No obstante, también se advierte que en muchas ocasiones la formación es utilizada más bien como una estrategia para cohesionar a un grupo de jóvenes, para potenciar sus relaciones y para socializarlos mediante la adquisición de unas pautas de comportamiento y de unos hábitos que se supone que les serán necesarios para el mundo laboral (puntualidad, constancia, atención, etc.).

Hay que señalar que en muchas ocasiones la formación es percibida como poco útil por parte de los propios jóvenes desempleados, lo cual deviene un serio obstáculo para los proyectos de inserción, ya que les desmotiva y dificulta el cumplimiento de los objetivos de los programas. La motivación, el despertar el interés de los jóvenes y, sobre todo, el conseguir responsabilizarlos de su propio itinerario de inserción, parecen ser las preocupaciones más generalizadas entre los expertos de las instituciones implicadas en estos temas. De acuerdo con las opiniones expresadas por los expertos y responsables institucionales entrevistados, se podría decir que la finalidad principal de todos estos proyectos es intentar conseguir la autonomía del joven, pero también reconocen que a menudo dicho objetivo no se alcanza (a pesar de que los indicadores de evaluación de los programas de intervención institucionales no acostumbran a estar diseñados para recoger esta información). En este sentido, los proyectos que fomentan el autoconocimiento, la autogestión del propio itinerario, y que proporcionan herramientas y apoyo profesional en todo momento y con la suficiente flexibilidad, son los que más éxito parecen tener en la lucha contra la exclusión social de estos jóvenes en paro (que, como se recordará, se dirigen meramente a jóvenes de 16-20 años, sin formación y provenientes de situaciones sociales bastante problemáticas).

Muchas de las instituciones entrevistadas ofrecen a los jóvenes participantes en sus programas la posibilidad de formarse y/o trabajar en empresas (prácticas) y muchos de los proyectos contemplan una fase final consistente en la posibilidad de ser contratado en la empresa donde se han realizado las prácticas por un periodo mínimo preestablecido. Hay que señalar, no obstante, que tal y como confirman los expertos entrevistados, los contratos realizados de esta manera son en su gran mayoría temporales o eventuales, y que en general su duración es muy escasa. Aún así se ha podido localizar algún proyecto que intentaba garantizar la estabilidad en la contratación de los jóvenes participantes durante un periodo de tiempo más o menos prolongado (al menos 1 año) con posterioridad a la finalización de las prácticas, pero se observa que ello no era una cosa habitual en este tipo de programas.

Otro aspecto importante que se tiene en cuenta desde las instituciones consultadas es la potenciación de las relaciones sociales de los jóvenes en paro para evitar su aislamiento social. Tal cosa se intenta realizar desde diversos ámbitos. Por un lado, se reclama la implicación de las familias de los jóvenes en los proyectos, para que den su apoyo al programa y no obstaculicen su desarrollo. Por otro lado, se pone el énfasis en la importancia de generar relaciones de grupo entre los participantes en los proyectos de inserción, y también relaciones satisfactorias con los profesionales que trabajan allí (tutores, monitores, profesores, etc.). Y, por otra parte, también se ve como positivo el intentar establecer vínculos entre los jóvenes del proyecto y la población del entorno urbano donde viven, tanto para potenciar relaciones sociales como para establecer posibles contactos laborales.

En general, se constata que es difícil luchar contra el riesgo de exclusión social de los jóvenes sin hacer referencia a la sociedad donde viven. Las medidas realizadas por la mayoría de instituciones son actuaciones parciales que avanzan con muchas dificultades a causa de su unidimensionalidad respecto al complejo entorno social en el que viven los jóvenes. En el caso español quizá sería necesario un planteamiento más global para resolver este tipo de problemas. En este sentido, una de las deficiencias más reiteradas por los expertos entrevistados es la escasa coordinación existente entre políticas sectoriales y entre instituciones de diferentes niveles y ámbitos de competencia, hasta el punto de que los pocos casos de colaboración eficaz entre instituciones diferentes son percibidos como verdaderos éxitos. Es por ello que diversos de los proyectos analizados intentan, con muchos esfuerzos, establecer mecanismos para suplir estas disfunciones entre instituciones.

6. CONCLUSIONES

6.1. RESPECTO A LAS RELACIONES ENTRE DESEMPLEO JUVENIL DE LARGA DURACIÓN Y SALUD

De acuerdo con los resultados de la investigación YUSEDER en España, se podría decir que las relaciones entre salud y desempleo son diferentes en función de los diversos grados de riesgo de exclusión social de los jóvenes. En general, todo parece indicar que los jóvenes desempleados con *alto riesgo de exclusión social* presentan frecuentes trastornos psicosociales, aparentemente relacionados con el deterioro de las relaciones sociales con la familia y con el círculo de amistades. Ello genera la aparición de sentimientos de soledad y relaciones vacías de contenido con el entorno social. Algunos de estos jóvenes muestran sentirse continuamente cansados, agotados, una continua irritación y mal humor, así como una permanente preocupación por las dificultades para resolver crecientes problemas cotidianos. Entre estas personas se detecta una baja autoestima, así como un cierto bloqueo de sus expectativas de futuro. La centralidad del valor del tra-

bajo entre muchos de estos jóvenes parece incidir de manera negativa en el desbloqueo de estas expectativas, e incluso se detectan algunos casos de ideas o intentos de suicidio.

Por otra parte, los trastornos de salud de los jóvenes con un *riesgo creciente de exclusión social* están relacionados con las preocupaciones respecto a la incertidumbre del futuro, que afrontadas de manera negativa generan desánimo y tendencias depresivas, así como una pérdida de la autoestima (temporal o crónica). Algunos de estos jóvenes echan en falta una mayor valoración de su persona por parte de su entorno social, y a menudo piensan que si tuvieran un empleo serían más respetados. Se podría sugerir también que los jóvenes que afrontan su situación de paro y de incertidumbre de manera negativa son aquellos que parecen haber tenido una socialización donde el trabajo ha jugado un papel central.

Por lo que respecta a los jóvenes desempleados con *bajo riesgo de exclusión social*, hay que decir que no presentan apenas trastornos de salud. Únicamente se puede señalar un sentimiento de frustración o impotencia por no poder controlar la situación en la que se encuentran, cosa a la que sí que estaban acostumbrados en etapas anteriores de su vida, por ejemplo, mientras estudiaban (ya que la mayor parte de estos jóvenes tienen una formación media o alta). Entre ellos también aparece una cierta tensión psicosocial generada por el sentimiento de dependencia de la familia, y por el remordimiento a la hora de gastar dinero (aunque dispongan de suficiente, viven con la sensación de que han de rendir cuentas continuamente de sus gastos a sus familias). No obstante, los potentes factores protectores de que disponen estos jóvenes actúan de manera eficaz para reducir o eliminar otros posibles trastornos de salud. Entre los factores protectores hay que citar el gran apoyo social (familiar y de amistades), su capacidad para saberse ocupar y organizar el tiempo, la gran participación sociocultural que desarrollan, y el no tener únicamente el trabajo como valor central de su existencia.

Algunos de estos jóvenes en paro se encuentran en situaciones en que no pueden seguir el ritmo de vida de sus amigos, con la consiguiente incomodidad e, incluso, en los casos en que sí pueden, también se detecta una cierta tensión psicosocial por su dependencia de la familia de origen (falta de autonomía). La familia juega en estos casos un rol ambivalente, es protectora ante las inclemencias del exterior y cubre las necesidades básicas, pero al mismo tiempo es opresora y victimizadora en sus relaciones con los jóvenes en paro.

Otro factor ambivalente es el trabajo sumergido, muy frecuente entre los jóvenes desempleados entrevistados. Se observa que, en los casos en que el individuo tiene un itinerario laboral coherente, o tiene una formación de alta cualificación, el trabajo sumergido puede ser beneficioso porque ayuda a reducir tensiones psicosociales, a estructurar el tiempo, a adquirir experiencia laboral y contactos profesionales, y además proporciona unos ciertos recursos económicos. En cambio, se observa que en los casos en que los jóvenes no tienen demasiada formación, y no tienen un itinerario laboral coherente, el trabajo sumergido se puede convertir en un factor que aumenta su riesgo de exclusión y sus trastornos de salud. El trabajo sumergido realizado en condiciones laborales de-

ficientes genera problemas psicosociales, y también es fuente de accidentes y enfermedades que pueden dejar al joven en situación aún más precaria.

6.2. RESPECTO A LAS INTERVENCIONES INSTITUCIONALES SOBRE DESEMPLEO JUVENIL Y EXCLUSIÓN SOCIAL

A partir del análisis realizado, se ha considerado que las principales dimensiones que conforman la exclusión social entre los jóvenes españoles son la *exclusión del mercado laboral*, la *exclusión económica* y la *exclusión por aislamiento social*. Hay que señalar también que en España se da un gran déficit de recursos institucionales dirigidos a las personas desempleadas, lo cual podría interpretarse como un tipo de *exclusión institucional* que afectaría a todos los jóvenes en paro. No obstante, como nunca ha existido tal apoyo, los jóvenes entrevistados no lo echan en falta, es decir, no se da una exclusión institucional *subjetiva*, a pesar de que sí que es evidente que hay una exclusión institucional *objetiva*.

En el Plan Nacional para el Empleo de 1999 (PNAE, 1999) (el vigente en el periodo en el que se hicieron las entrevistas a instituciones) se afirmaba que la lucha contra el paro en España debería de tratar de conseguir que un mayor número de trabajadores tuvieran contratos indefinidos en lugar de temporales, para evitar su continuo reingreso en el desempleo. A pesar de estas premisas, en la práctica, y por lo que respecta a los jóvenes en paro, las medidas políticas derivadas de aquel PNAE 1999 (y en los posteriores) se basaban sobre todo en acciones formativas (programas mixtos de formación-ocupación y de formación ocupacional) y, en menor medida, en acciones de empleo (soporte a la auto-ocupación, facilidades a empresas de ámbito local para contratar jóvenes, fomento de ocupaciones de interés social) y de orientación (tutorías individualizadas para fomentar la búsqueda de empleo).

A la luz de los resultados del proyecto de investigación YUSEDER, se puede plantear que este tipo de medidas políticas para hacer frente al paro juvenil no dejan de ser medidas complementarias, pero que no abordan el núcleo de la problemática, ya que, en el mejor de los casos, lo poco que suelen conseguir es generar una elevada rotación paro/empleo entre los jóvenes. Esta situación contribuye a hacer que la formación que se ofrece a los jóvenes desempleados sea a menudo poco operativa para mitigar los efectos del paro. Las medidas de inserción en su conjunto, a pesar de que es posible que hayan contribuido a disminuir las proporciones de desempleo, no parecen suficientemente eficaces para resolver los problemas de exclusión social vinculados a él, ya que mantienen una situación de precariedad generalizada entre los jóvenes.

La mayor parte de las intervenciones institucionales (analizadas en la investigación) contra la exclusión social relacionada con el paro juvenil consisten en, básicamente, ofrecer formación ocupacional. En general, los programas de inserción más completos, que incluyen otras medidas más allá de la mera forma-

ción, sólo van dirigidos a jóvenes de entre 16 y 20 años, sin cualificación y provenientes de situaciones sociofamiliares muy deterioradas. Es este sector de jóvenes desempleados el que recibe buena parte de las acciones innovadoras, basadas mayoritariamente en la idea de proporcionar herramientas para que los jóvenes puedan alcanzar una autonomía personal, y en crear redes de solidaridad entre los propios jóvenes y también con su contexto social. No obstante, no se suele hacer lo mismo con el resto de los jóvenes.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación YUSEDER, se podría sugerir que en España la lucha contra la exclusión social de los jóvenes desempleados de larga duración habría de pasar por un avance en la cantidad y, sobre todo, la calidad del empleo. Es decir, por la reducción de la precariedad laboral, para reducir así la incertidumbre en las expectativas de los jóvenes y su elevada rotación de entrada y salida en el desempleo.

Además, y de acuerdo con las dimensiones de exclusión detectadas como más preocupantes, las medidas políticas habrían de contemplar, como mínimo: a) formas de proveer un colchón económico a los jóvenes que eliminase su dependencia exclusiva de la familia; b) formas de activar su participación en diversos ámbitos de la sociedad, para así reducir la centralidad del trabajo (actualmente asalariado y precario) en la conformación de las identidades, y desbloquear así sus expectativas de futuro (reducir la desorientación); y c) formas de fomentar la construcción o el mantenimiento de una red de relaciones sociales intensa alrededor del individuo desempleado. Todo ello sin perder de vista que el desempleo es una problemática directamente vinculada a los ejes básicos de la desigualdad social.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, M.; GAVIRIA, M. y LAPARRA, M.

1995 Exclusión social y políticas de integración en la Comunidad de Madrid. *Economía y Sociedad*, 12, 217-232.

ALVARO, J.L.

1989 Desempleo juvenil y salud mental. En: Torregrosa, J.R.; Bergere, J.; Alvaro, J.L. (eds.) *Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psico-sociológico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 305-319.

ALVARO, J.L., y GARRIDO, A.

1990 Modelos de transición tras la FP2 y cambio psicológico: un estudio longitudinal. *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 16, 74-84.

BLANCH, J.M.

1986 *Desempleo juvenil y salud psicosocial*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

1990 *Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

CASAL, J.; MASJUAN, J.M., y PLANAS, J.

1990 «La inserción social de los jóvenes». *Revista de Educación*, 293, 109-122.

CES

1996 *Informe 8: La pobreza y la exclusión social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.

COLL, F.

1996 Catalunya: una resposta integral davant el repte de la pobresa i l'exclusió social. *Fòrum*, 5, 31-35.

ESPLUGA, J.; BALTIÉRREZ, J., y LEMKOW, L.

2001 Empirical analysis of the risk of social exclusion of long-term unemployed young people in Spain. En: Kieselbach, T. (ed.) *Living on the Edge. Long-term Unemployed Youths in Europe: A Qualitative Analysis on the Risk of Social Exclusion in Six Countries*. (Psychology of Social Inequality, vol. 11). Opladen: Leske + Budrich.

ESPLUGA, J.; LEMKOW, L.; BALTIÉRREZ, J., y KIESELBACH, T.

2001 *Atur juvenil, exclusió social i salut. Recerques, experiències i accions institucionals a Espanya*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

ESTIVILL, J.

1997 La lluita contra l'exclusió social en el marc de la política de la Unió Europea. *Fòrum*, 5, 36-46.

EUROPEAN COMMISSION

1998 *Employment Guidelines*. DG for Employment, Industrial Relations and Social Affairs. Luxemburg: Office for Official Publications of the European Communities.

INE (EPA): 1975, 1980, 1985, 1990, 1995, 1998, 2000

Encuesta de Población Activa. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

INJUVE

1997 *Informe Juventud en España 1996*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

KRONAUER, M.

1998 Social exclusion' and 'underclass - new concepts for the analysis of poverty. In H.-J. AndreB (ed.) *Empirical poverty research in a comparative perspective*. Aldershot, Ashgate, 51-75.

LAPARRA, M., y AGUILAR, M.

1996 Siete años en el camino de la renta mínima de inserción. *Temas para el Debate*, 17, 47-51.

LAPARRA, M.; GAVIRIA, M., y AGUILAR, M.

1996 Peculiaridades de la exclusión social en España: propuesta metodológica y principales hipótesis a partir del caso de Aragón. En VVAA, *Pobreza, necesidad y marginación*. Madrid: Fundación Argentaria. 65-102.

LEMKOW, L., y ESPLUGA, J.

- 2000 Youth Unemployment and Health in Spain. En: Kieselbach, T. (Ed.). *Youth unemployment and health: A Comparison of six European countries. Psychology of Social Inequality*, vol. 9. Leske + Budrich. 175-206.

LEMKOW, L.; ESPLUGA, J., y BALTIÉRREZ, J.

- 2000 Youth Unemployment and Social Exclusion. En: Kieselbach, T. (Ed.). *Youth unemployment and social exclusion: A comparison of six European countries. Psychology of Social Inequality*, vol. 10. Leske + Budrich. 247-286.

LEMKOW, L.; TEJERO, E., y TORRABADELLA, L.

- 2000 *Costos biogràfics en la lluita pel benestar*. Barcelona: Fundació Bofill.

PEIRÓ, J.M., y MORET, D. (eds.)

- 1987 *Socialización laboral y desempleo juvenil: la transición de la escuela al trabajo*. Valencia: Nau.

PNAE

- 1999 *Plan de acción para el empleo del Reino de España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TORREGROSA, J.R.; BERGERE, J., y ALVARO, J.L. (eds.)

- 1989 *Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psico-sociológico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.